

PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo dispuesto en los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Componente de Sanidad, a través de los Organismos Auxiliares de Sanidad Vegetal, la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación a través de la Delegación del Estado de Zacatecas, el Gobierno del Estado de Zacatecas a través de la Secretaría del Campo, el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas convocan a todos las personas, que sean Ingenieros Agrónomos, Técnicos Agrícolas, Agropecuarios o Bachiller, que tenga conocimientos, experiencia y aptitudes de la operación de trabajo en campo, así como conocimientos en fitosanidad, para el proceso de selección de personal, para prestar sus servicios en el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas (CESAVEZ), conforme a las siguientes bases:

NOMBRE DE LA VACANTE	PROYECTO FITOSANITARIO	NO. DE VACANTES
AUXILIAR DE CAMPO	MANEJO FITOSANITARIO DEL MAÍZ	1

PERFIL Y REQUISITOS DEL CARGO

- Ingeniero Agrónomo, Biólogo o carrera a fin, Técnico Agrícola, Agropecuario o Bachiller, que tenga conocimientos, experiencia y aptitudes de la operación de trabajo en campo, así como conocimientos en fitosanidad.
- Disponibilidad para viajar dentro y fuera del estado.
- Saber conducir y contar con licencia de manejo vigente.
- Deberá presentar y aprobar el examen técnico respectivo.
- Disponibilidad de horario para cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.
 - Residir de preferencia en los siguientes municipios: Fresnillo, Calera y Enrique Estrada.

FUNCIONES DEL CARGO (Atribuciones y responsabilidades)

- Llevar a cabo las acciones técnico operativas de campo que le asigne el profesional fitosanitario o el coordinador de proyecto fitosanitario, contempladas en los Programas de Trabajo validados por la DGSV.
- Elaborar y registrar los informes de las actividades llevadas a cabo en los proyectos fitosanitarios e informar al Profesional Fitosanitario y/o Coordinador de proyecto fitosanitario de acuerdo a los formatos establecidos.
- Ingresar en los tiempos establecidos la información técnica derivada de las acciones incluidas en los Programas de Trabajo en los sistemas informáticos que disponga la DGSV.
- Participar en eventos de capacitación organizados por la DGSV y otras instituciones del sector, en la cual se deberá aprobar la evaluación correspondiente, así mismo la información obtenida deberá ser replicada en el resto del personal de los OASV.
- Contratación eventual con una vigencia de 8 meses, de 01 de abril al 30 de noviembre de 2018.

PROCESO DE SELECCIÓN

REQUISITOS PARA PARTICIPAR	<p>Podrán participar todas aquellas personas que cumplan completamente con los requisitos del perfil del puesto, y estén dispuestos a asumir el cumplimiento de las funciones del cargo.</p> <p>No podrán participar en el proceso las personas que se encuentren en los supuestos siguientes:</p> <p>Personas que estén inhabilitadas de sus funciones por la Secretaría de la Función Pública</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas que hayan sido dadas de baja de otro organismo auxiliar, por su comportamiento inadecuado o que hayan iniciado, concluido o no, un procedimiento de demanda en cualquier OASV a nivel nacional.
DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitud de Trabajo con fotografía reciente, completamente requisitada. • Currículum Vitae actualizado, con documentación comprobatoria de experiencia y formación profesional. • Constancia de estudios. • Dos cartas de recomendación • Copia de Licencia de Manejo Vigente • Carta de no antecedentes penales
REGISTRO DE ASPIRANTES	<p>La Convocatoria estará disponible en la página web: www.cesavez.com.mx</p> <p>A partir de la emisión de la presente Convocatoria y hasta el día 20 de marzo de 2018, en las Oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas, ubicada en David Cabral Román N° 103 Fracc. Médicos Veterinarios, Guadalupe, Zac., con teléfono 01 (492) 92-46710 y 92-34595 -- de lunes a viernes con horario de 09:00 a 16:30 horas.</p> <p>Los Interesados foráneos, podrán inscribirse vía telefónica y deberán remitir mediante correo electrónico cesavez@prodigy.net.mx la documentación requerida en una carpeta comprimida en archivo PDF, misma que el interesado deberá entregar físicamente el día de la aplicación del examen técnico.</p>
EXAMEN DE CONOCIMIENTOS	<p>21 de marzo del 2018, a las 11:00 horas en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas, ubicada en David Cabral Román N° 103 Fracc. Médicos Veterinarios, Guadalupe, Zac.</p>
NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS	<p>Se notificará vía correo electrónico o vía telefónica</p>
ETAPA DE ENTREVISTA	<p>La entrevista se hará el 23 de marzo de 2018, a las 11:00 horas en la Sala de Juntas de Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas con domicilio ya mencionado.</p>
DETERMINACIÓN DE ASPIRANTE(S) GANADOR(ES)	<p>Se notificará vía correo electrónico o vía telefónica.</p>
INICIO DE ACTIVIDADES	<p>Se indicará en la etapa de entrevista.</p>
SALARIO BRUTO MENSUAL (Incluye impuestos: cuota patronal, ISR, IMSS, INFONAVIT, SAR) esto dependerá del Tipo Contrato.	<p>\\$ 11,500.00 (Once mil quinientos pesos 00/100 M.N.)</p>

TEMARIO

Conocimientos generales en fitosanidad

Notas:

- Los documentos que se presenten, deberán ser en copia simple en hoja tamaño carta incluyendo, en su caso, el reverso de los mismos. **Los participantes que no cumplan con el 100% de los requisitos señalados en esta Convocatoria, no podrán participar en el proceso de selección.**
- El personal que sea contratado mantendrá una relación profesional o laboral única y exclusivamente con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas, por lo que la SAGARPA o el SENASICA-DGSV y el Gobierno del Estado no adquirirán relaciones laborales.
- Para la etapa de entrevista, solo se convocará a aquellos aspirantes con calificación igual o mayor a la mínima aprobatoria, los cuales deberán sujetarse a una entrevista con el Gerente del CESAVEZ y Coordinador del CESAVEZ, cuyo fallo será inapelable.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La formulación y evaluación del examen de conocimientos estará a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas y la aplicación del mismo deberá ser por el Gerente del CESAVEZ y Coordinador del CESAVEZ, en el lugar definido en el proceso de selección,

Los resultados de las evaluaciones serán emitidos por el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas en un lapso no mayor a dos días normales posteriores al examen y serán inapelables.

Para seleccionar al candidato a ocupar algún cargo en el OASV, se considerará el porcentaje obtenido de la sumatoria del examen técnico, formación profesional y la experiencia profesional, conforme a los siguientes criterios:

CRITERIO	VALOR (%)
Evaluación Técnica	55
Formación	10
Experiencia	15
Entrevista	20
T O T A L	100

La calificación mínima aprobatoria es de 8.0 en escala de 0 a 10.

Se declarará desierto el concurso bajo las siguientes circunstancias:

- Cuando no se registre ningún aspirante al concurso
- Cuando ningún aspirante registrado se presente al examen de conocimientos
- Cuando ningún aspirante obtenga calificación aprobatoria

Para mayores informes comunicarse al Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Zacatecas, en David Cabral Román No. 103 Fracc. Médicos Veterinarios, Guadalupe, Zac., con teléfono 01 (492) 92-46710 y 92-34595, o al correo electrónico cesavez@prodigy.net.mx

Guadalupe, Zac. 12 de marzo de 2018.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE ZACATECAS



C. MARTÍN ESPINOSA MURILLO